

**TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES GENERAL PROAÑO
TRANSPROAÑO S. A.
RUC: 1691721783001**



**INFORME DEL COMISARIO DEL TRANSPORTE EN TAXIS
CONVENCIONALES GENERAL PROAÑO TRANSPROAÑO S. A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

A los Socios:

De conformidad a la designación efectuada de Comisario y conforme a las disposiciones del estatuto y Ley de Compañías para el ejercicio de las funciones de Comisario, cumpla en presentar a ustedes mi informe sobre la veracidad y transparencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y gestión realizada al 31 de diciembre del 2018:

- 1 Dejo constancia que el Señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2 De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- 3 En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.

Considerando que los resultados de la revisión, me hacen emitir mi opinión e indicar que los estados financieros y gestión administrativa por el año terminado 2018 están sujetos a las leyes y normas establecidas en el país.

Con lo expuesto me permito indicar a los señores accionistas de la compañía de Transporte en Taxis convencionales General Proaño TRANSPROAÑO S. A. que los estados financieros y balances presentados son el fiel reflejo de la situación real de la compañía.

Atentamente,

**Sr. Naranjo Romero Feliz Eduardo
COMISARIO
TRANSPROAÑO S. A.**

